

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE VALORES.**

SANTIAGO, 23 de abril de 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2219

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5 y 8 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Resolución Exenta N° 1.261 de 2021.

2. La solicitud de inscripción de acciones en el Registro de Valores correspondiente a la sociedad Enel Américas S.A.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad previamente señalada proporcionado la información jurídica, económica y financiera correspondiente, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de acciones correspondiente a la sociedad Enel Américas S.A., la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.



*Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2219-21-95452-Q*

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2219-21-95452-Q

SOCIEDAD EMISORA : **ENEL AMERICAS S.A.**

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES : N° 175 FECHA: 28.01.1983

DOCUMENTOS A EMITIR : Acciones para materializar la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en **Enel Américas S.A.**

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES : N° FECHA:

MONTO DE LA EMISIÓN : US\$ 6.036.419.845.- dividido en 31.195.387.525 acciones ordinarias, nominativas, serie única y sin valor nominal.

FECHA CANJE : Será determinada por el directorio de Enel Américas S.A.

RELACIÓN DE CANJE : 0,41 acciones de Enel Américas S.A. por cada acción de EGP Américas SpA.

Notaria : Iván Torrealba Acevedo
Fecha : 20.01.2021
Domicilio : Santiago

NOTA: "LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES REGISTRADOS. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO HAYA INSCRITO LA EMISION NO SIGNIFICA QUE GARANTICE LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN LA SOLICITUD ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR".



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-2219-21-95452-Q